

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2010-004
SALTA, 08 de febrero de 2010
Expediente N° 10.409/09

VISTO:

La solicitud de llamado a inscripción de interesados en cubrir un cargo de alumno auxiliar adscripto a la cátedra Fruticultura de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 14 la Comisión Asesora aconseja la designación del alumno Juan Salvador Vega en el cargo motivo del presente llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el dictámen de la Comisión Asesora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO - "Ad-Honórem"** - a la Cátedra **FRUTICULTURA** de la Escuela de Agronomía desde el **10 de febrero de 2010** y por el término de un año contado desde la fecha de esta resolución, al **Sr. JUAN SALVADOR VEGA - DNI N° 25.522.627.**

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a ésta, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte del interesado.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber al interesado, a Dpto. Docencia para su registro, a la Dirección General Académica para conocimiento y resérvese hasta el **09 de febrero de 2011.-**
aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales